

# COLEGIO GRANEROS

Dec. Coop. 2242 30-11-1981 RBD 2218-7 Santa Elena 176 - Fono 722471665 Pag. Web: fundacioncolegiograneros.cl <u>G R A N E R O S</u>



## **INFORMATIVO N° 02**

Estimada Familia Educadora de nuestro establecimiento Educacional:

Al regreso de vuestras merecidas vacaciones se da inicio al año escolar 2024, nuestro colegio se ha preparado para recibir a todo su personal, padres, apoderados y especialmente alumnas y alumnos, con mucha dedicación y optimismo, teniendo siempre presente que "Educarse no es solamente lo académico, sino que la entrega de principios y valores, descubriendo habilidades y competencia de cada uno de vuestros hijos". Considerando que su colegio es el segundo hogar de nuestros niños.

Por lo anterior nos es muy grato informar lo siguiente:

### 1.- SOBRE MANTENCION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO:

La Fundación Colegio Graneros contrató una empresa que ha trabajado estos dos meses arduamente en: pintar salas, patio, frontis, techos, mantención general eléctrica, gasfitería de piletas y servicios higiénicos de todo el establecimiento y así brindarles un ambiente grato a nuestros educandos,

#### 2.- SOBRE NUEVA DEPEDENCIAS):

Para dar cumplimiento a las necesidades académicas, extraprogramática de nuestro Proyecto Educativo Institucional, frente a nuestros Párvulos en calle Santa Julia, se ha adquirido en calidad de arrendamiento una casona antigua que se ha adaptado para diversos talleres artístico y en su patio estacionamientos para el personal del colegio.

#### 3.- SOBRE INICIO AÑO ACADÉMICO Y ELECTIVOS:

El comienzo de un nuevo año lectivo es una oportunidad para mejorar tanto en lo académico, como en los social y emocional. El desarrollo de competencias debe considerar no sólo las habilidades y conocimientos logrados años anteriores, sino que también es indispensable tener una actitud positiva y activa para enfrentar un nuevo desafío académico. La experiencia de aprendizaje es formativa y hay que aprovecharla al máximo. Éxito a todos nuestros estudiantes este 2024.

También queremos recordar que los alumnos de tercero a sexto básico deberán elegir un taller de los cuatro que se dictan: Taller de Música Folclórica Chilena - Taller de Danza Folclórica Chilena - Taller de Mundo Literario y Taller de Fútbol.

Los alumnos de enseñanza media (1° a 4° medio) deberán elegir entre Artes Visuales y Música.

En la primera semana, los terceros y cuartos medios deberán saber si optaron a la asignatura de Religión o Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Además, deberán elegir entre los electivos de profundización que ya fueron seleccionados de acuerdo con los intereses de los propios estudiantes. Por problema de horarios Docente, dos asignaturas cambiarán de bloque. De esta manera los bloques definitivos serán:

ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3
Química	Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial	Biología Celular y Molecular
Comprensión Histórica del Presente	Lectura y Escritura Especializada	Pensamiento Computacional y Programación
Taller de Literatura	Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales	Estética
Promoción de Estilos de Vida Activos y Saludables	Interpretación Musical	Interpretación y Creación en Danza

Esperamos que nuestros estudiantes ya tengan definidos cada una de las tres asignaturas que cursará este año 2024. Debe elegir una asignatura de cada bloque electivo, no pudiendo elegir más de dos de un área.

#### 4.- SOBRE PRESENTACION PERSONAL:

El Colegio Graneros considera la buena presentación personal como un valor formativo, pues representa el respeto del alumno por su persona y refuerza la identificación de ellos con su colegio, entregando un sentimiento de pertenencia con la Institución.

Como Padres y Apoderados se les solicita velar por el uso correcto del uniforme institucional y deportivo, establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar desde Prekínder hasta Cuarto Medio, desde el primer día de clases

#### 5.- SOBRE ASISTENCIA A CLASES:

Se relaciona directamente con los aprendizajes significativos de los estudiantes, así también como con la sana convivencia de los estudiantes con sus compañeros y las experiencias que se generan en el día a día en la sala de clases y en el colegio; por lo tanto, los padres y apoderados deben motivar a sus hijos para que asistan a clases diarias.

Como comunidad educativa debemos trabajar juntos para fortalecer la alianza estratégica Hogar-Colegio haciendo cumplir protocolos sobre asistencia emanados del Reglamento de Convivencia Escolar.

Cabe recordar que la licencia médica, es el único documento que respalda las inasistencias por problemas de salud.

## 6.- AUTORIZACIÓN SALIDA ALMORZAR EN CASA (JEC)

Los padres y apoderados podrán solicitar en Vicerrectoría. y completar con los respectivos datos el formulario de autorización, para que su hijo(a) pueda salir a las 13:00 a almorzar en el hogar, exclusivamente.

Los estudiantes se deberán presentarse a la hora siguiente puntualmente (13:55 hrs.)

Los atrasos serán registrados y contabilizados y ante atrasos e inasistencias reiteradas, o hacer mal uso del permiso (salir a comprar y volver) se aplicará Reglamento de Convivencia Escolar y se revocará dicha autorización.

Todos los estudiantes deberán presentar pase código QR, en su teléfono celular, el cual será controlado a la salida por el Inspector encargado.

Se comienza a realizar la entrega de desayunos y almuerzos el día 05 de marzo, 2024.

La recepción de loncheros se realizará exclusivamente desde 12:00 a 12:15 hrs. en recepción con Tía María Elisa Flores (tía Ely). Se ruega hacer cumplir los horarios para evitar aglomeraciones.

Horarios de almuerzo JEC.

Lunes a viernes: 3ro, 4to y 5to Básico = 12:50 - 13:10 hrs. 6to, 7mo y 8vo Básico= 13:10 - 13:30 hrs. 1ro a 4to Medio = 13:30 - 13:45 hrs.

#### 7.-SOBRE REUNIONES DE APODERADOS.

Si juntos velamos por la formación de vuestros hijos e hijas, entonces es fundamental y obligatoria la asistencia de usted como padres y apoderados a las reuniones de apoderados. Además, recordarnos que no pueden asistir con niños, pues el establecimiento no cuenta con personal para el cuidado de ellos. Adjunto Calendario mes de Marzo de las reuniones. Los esperamos.

#### **REUNIONES SUBCENTROS**

#### **MES DE MARZO 2024**

MIÉRCOLES 06		JUEVES 07		VIERNES 08	
CURSO	HORARIO	CURSO	HORARIO	CURSO	HORARIO
PRE-K-A	18:00	K-A	18:00	PRE-K-B	18:00
2ºB	18:00	1ºB	18:00	K-B	18:00
4ºA	18:00	3ºA	18:00	1ºA	18:00
4ºB	18:00	3ºB	18:00	2ºA	18:00
5ºA	18:00	7ºB	18:00	6ºB	18:00
5ºB	18:00	1°MA	18:00	8ºA	18:00
6ºA	18:00	1°MB	18:00	8 <sub>0</sub> B	18:00
7ºA	18:00	2ºMA	18:00	3ºMA	18:00
3ºMB	18:00	2ºMB	18:00	4ºMB	18:00
4ºMA	18:00				
TÍA PAULA		TÍA MARIZA - TÍA PACHY			TÍA CONY - TÍO MAURICIO

#### 8.- SOBRE INICIO DE ACTIVIDADES DE NUESTRO GRUPO "INFANTIL LOS GRILLITOS":

Los niños y niñas de este prestigioso grupo infantil que ha sido la identidad de nuestro P.E.I., inician sus actividades este sábado 02 de Marzo, a las 11:00 horas.

Invitamos a participar a todos nuestros alumnos y alumnas que quieran ser parte de esta hermosa actividad que los proyecta como personas, desarrollando sus habilidades artísticas, bajo la Dirección del Tío Miguel y con un destacado equipo de docentes, músicos y folcloristas.

Quedan todos invitados para quien quiera participar deben contactarse con Tía Doris, quien convocará a una entrevista con su director y profesores, para entregar pautas de trabajos, basados en cada una de sus habilidades con sus deberes y derechos.

También, tenemos el agrado de informar que las actividades del "Conjunto Graneros" (adultos) cuyos integrantes son: padres, apoderados y funcionarios de nuestro establecimiento, comienzan el sábado 02 de marzo.

Invitamos a participar de esta hermosa actividad artística a todos los que tengan interés por la cultura tradicional chilena.

Con el cariño de siempre y deseándoles un exitoso año 2024.

Atentamente,

Unidad de Extensión y Comunicación COLEGIO GRANEROS

DE EXTENSIÓN

Graneros, Febrero 27 del 2024.